



BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 03 de Diciembre de 2018

No. 112

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co.

A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 04 de diciembre hasta el 10 de diciembre de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	7.356.000.000	226.908
CELSIA	1.131.000.000	283.445
CEMARGOS	3.278.000.000	464.292

CLH	1.179.000.000	296.220
CORFICOLCF	1.719.000.000	95.508
ECOPETROL	104.128.000.000	34.479.620
EEB	2.848.000.000	1.582.331
EXITO	3.957.000.000	291.376
GRUPOARGOS	5.457.000.000	341.033
GRUPOSURA	11.092.000.000	342.145
ISA	3.547.000.000	274.978
NUTRESA	2.372.000.000	103.120
PFAVAL	9.670.000.000	9.209.905
PFAVH	489.000.000	249.874
PFBLOM	61.916.000.000	1.887.685
PFDVVNDA	2.879.000.000	88.959
PFRUPSURA	2.340.000.000	75.034
ICOLCAP	3.510.000.000	253.461

Jaime Andrés Restrepo
Subgerente de Riesgo y Metodologías